

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 4 de noviembre de 2025.

La sociedad RODRISA AUTOMÓVILES SL, provista de NIF/CIF B83891812, y con domicilio a efecto de notificaciones en Ctra. Villalba a Guadarrama km 2 Salida 42 A6 Avd Reina Victoria 2, Alpedrete (28430-Madrid), mail m.angeles@autofesa.com y teléfono móvil 651339771, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de MARIA AYMARA GARCIA PEREZ con NIF/CIF 70802703D, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.154,79€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES49 2100 2979 4002 0025 2531 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-27	1.154,79€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. RODRISA AUTOMÓVILES SL
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA